

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOLICITUD DE OFERTA M-3160

“Adquirir y poner en funcionamiento de Sistemas Solares Fotovoltaicos, Sistemas de Almacenamiento de Energía y equipos de complemento control primario en sitios determinados”

PREGUNTA	RESPUESTA
¿En los sistemas BESS con capacidades menores a 20 kWh se permiten conexiones fase partida?	<p>En todos los lotes exceptuando el lote 3 (UPB) se permite ofertar conexión en fase partida (o trifásica de acuerdo a disponibilidad), el de UPB es el único que se exige conexión trifásica.</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especificaciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>
¿Se permiten transformadores baja- baja para la conexión del lote 3?	<p>En la medida de lo posible preferimos no instalar esta clase de transformadores, por tanto solicitamos presentar diferentes opciones con transformador y sin transformador.</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especificaciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>
¿Es necesario que las baterías en el lote 1 sean a 25.1 V?	<p>No, dejamos el diseño de DC a discreción del proveedor, sin embargo si requerimos que se cumplan las condiciones para conexión en AC especificada para cada lote.</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especificaciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>



<p>¿Los protocolos de comunicación permiten cualquier tipo Modbus?</p>	<p>Requerimos que el protocolo de comunicaciones sea sobre TCP (Modbus TCP).</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especificaciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>
<p>Se requieren modelos eléctricos en DIgSILENT</p>	<p>Nosotros solicitamos modelos eléctricos preferiblemente en DIgSILENT, el objetivo es tener un modelo para conexión a la red y analizar su efecto, en ningún momento nos interesa obtener información específica del modelo del inversor o los demás equipos.</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especificaciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>
<p>¿Qué uso se le va a dar a los sistemas BESS?</p>	<p>Todos los equipos del proyecto tienen fines investigativos, por tal motivo requerimos en el caso de baterías, la posibilidad de descargas profundas, descarga rápida y otras condiciones que pueden darse de acuerdo al tipo de servicio que puede prestar el sistema para la red eléctrica bajo estudio. Es necesario tener la mayor controlabilidad posible sobre el sistema BESS. Por tal motivo, se requiere que se especifiquen las condiciones de garantía en función del uso que pueda darse en ellas, dando claridad bajo qué circunstancias y condiciones puede perderse el derecho de uso de la misma, para todos los equipos que se oferten dentro de cada lote.</p> <p>Se ajustó el Documento SDO M-3160. PARTE 2 del Documento - Requisitos de los Bienes y Servicios. Sección VII. Lista de Requisitos. Item 1 Lista de bienes y plan de entregas, y el ítem 3. Especifica idi.isaac@upb.edu.co ciones Técnicas. Ver Adenda #1.</p>
<p>Es posible realizar visitas de campo a las instalaciones</p>	<p>Si, en caso de ISA a través de Edison Cardona al email: ecardona@xm.com.co, para las demás localizaciones se hará a través de Idi Amín Isaac al email idi.isaac@upb.edu.co.</p>



El documento de autorización del Fabricante, puede presentarse en inglés?	Sí puede presentarse en inglés.
¿Para acreditar experiencia solicitada, se pueden presentar soportes de contratos de generadores solares, solamente?	Sí. Es suficiente con acreditar esa experiencia.
Como deben presentarse la ofertas alternativas?	Cada oferta alternativa debe presentarse completa, es decir con todos los elementos del lote o lotes que estén ofertando.
Definitivamente el fabricante no sabe español y debemos enviar la carta del fabricante en inglés. ¿Nos autorizan a entregar la carta en un idioma internacional? Este tema que se habló el día 2 de octubre en la reunión en UPB Medellín y nos sugirieron escribir sobre esta situación. Adjuntamos la carta para su conocimiento.	Sí. Es posible adjuntar la carta del fabricante en inglés.
Por favor aclarar, en la tabla de “Lista de Precios: Bienes de origen colombiano” en la parte baja a la derecha mencionan “Precio Total de la Oferta”. ¿Se refieren al Precio total de todos los lotes y todo el proyecto? ¿O es sólo para los servicios conexos a la oferta? Por qué se menciona Precio Total de la Oferta?	<p>Se diligencia una tabla por lote. La tabla a la que hace referencia es sólo para los "bienes", para los servicios se utiliza la tabla "Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos".</p> <p>En cuanto al valor total de la oferta, ésta se estipula en el formato “Formulario de Oferta”, allí se debe consignar el valor total sin IVA, el IVA y el total con IVA incluido.</p>
Si es el precio total o parcial se debe incluir el precio con IVA o sin IVA?	<p>El precio es sin IVA, éstos valores están en la columna 6. En la columna 8 donde se totaliza la oferta dice claramente que los valores a consignar allí y que luego se totalizan, se calculan con la fórmula: Col. (4*5)+7. Col=Columna.</p> <p>Sugerimos que dejen una nota que diga: Valores sin IVA.</p> <p>El IVA se estipula en el formato “Formulario de Oferta”.</p>



<p>Por favor aclarar, en las tablas “Lista de Precios: Bienes de origen fuera de Colombia a ser Importados Extranjero” y “Lista de Precios: Bienes de origen colombiano” en la casilla Precio Total se debe incluir el precio con IVA o sin IVA?</p>	<p>En bienes de origen colombiano, no, esto ya es respondió en pregunta anterior. En los bienes de origen fuera de Colombia a ser importados tampoco se solicita IVA en la tabla. Recordamos que en el formato “Formulario de Oferta”, cada interesado presenta dicha oferta por uno, varios o todos los lotes, según lo desee.</p> <p>Sugerimos que dejen una nota que diga: Valores sin IVA.</p> <p>En el formato “Formulario de Oferta”, se debe consignar el total sin IVA, el IVA y el total con IVA incluido.</p>
<p>¿De la tabla Lista de Bienes y Plan de Entregas, la casilla “Fecha de entrega ofrecida por el Oferente [a ser especificada por el Oferente” se refieren a puesta en marcha? ¿O sólo la fecha de poner los equipos en el lugar?</p>	<p>La fecha de entrega es la fecha final del contrato, equipos en sitio, funcionando y habiendo realizado todas las pruebas que se solicitan en la invitación.</p>
<p>Si en la anterior pregunta es puesta en marcha, ¿quién es el responsable de interactuar con los permisos internos de las universidades para hacer los trabajos? ¿Los encargados de las sedes tienen todo adecuado para empezar los trabajos? ¿el cronograma se pacta con ambas partes?</p>	<p>Los nombres de los responsables para gestionar permisos internos, se darán oportunamente al oferente que resulte seleccionado.</p> <p>En cada lugar ya están los espacios dispuestos para la ubicación de los equipos. En la invitación se adjuntaron planos de Sucre y de la EIA, además se estipuló que podían gestionar visitas a los distintos lugares de entrega, si así lo decidían.</p> <p>El cronograma se coordinará con los responsables en cada lugar, una vez se haya adjudicado el contrato.</p>
<p>Con el fin de tener claridad sobre las características de los equipos a ofertar, en el lote # 1 sede Minas en las especificaciones del inversor/cargador se solicita que este debe contar con 2 Puertos VE-Direct, los cuales son únicos del</p>	<p>Se puede ofertar otro inversor/cargador siempre y cuando este posea una unidad de control que cuenten con protocolos de comunicación a través de TCP/IP para ser monitoreables y controlables de manera externa (esto es obligatorio), y preferiblemente (aunque no de manera necesaria) que tengan su propio sistema operativo para realizar la programación del control de manera local.</p>



<p>fabricante Victron. De acuerdo al numeral IAO 13.1 dónde se indica que se considerarán ofertas alternativas, solicitamos se aclare si se permite ofertar inversores/cargadores de otro fabricante que cumplan con las especificaciones técnicas excepto la mencionada VE.direct (propia de Victron).</p>	
---	--